



CIRCULAR 13 CP-A 2024

Los Ángeles, 28 de mayo de 2024

A los alumnos y apoderados de nuestro colegio

Presente:

Estimados apoderados, junto con saludarles muy cordialmente y en espera que se encuentren muy bien, recordamos algunos lineamientos que están implementados en materia de seguridad y convivencia escolar durante el período de otoño - invierno en nuestro colegio. Para la institución es fundamental socializarlo una vez más, dado que ustedes son nuestro apoyo en la formación de nuestros estudiantes.

Estos lineamientos son los siguientes:

1. Los alumnos pueden asistir con parkas o polar estudiantil de color gris, negra, o azul. Si se requiere el uso de gorros, bufandas o guantes para temporada otoño invierno se puede en los colores gris, azul o negro.
2. Las salas se encuentran implementadas con aire acondicionado, por tanto no se aceptan el uso de frazadas de polar o similares.
3. En temporada de invierno las estudiantes pueden asistir con pantalones escolares de color azul. Comenzada la primavera vuelven a la falda institucional.
4. Para evitar los contagios, se requiere la ventilación de las salas. Solo en días de muy baja temperaturas las salas para los cursos de 1° Medio a 4° Medio quedarán abiertas durante los recreos y hora de almuerzo, dejando claridad que será solo en días fríos, por tanto, no se podrá almorzar o jugar al interior de las salas de clase. Para 1° a 8° Básico se dispondrá la Biblioteca CRA, Gimnasio y patios techados para su recreación.
5. Velando por la seguridad y para evitar accidentes de quemaduras en nuestros estudiantes, no se permite el uso o manipulación de termos con agua caliente.
6. Las botellas de agua solo se permiten plásticas, para evitar que se quiebren y generar riesgo de corte o golpes.
7. Para los estudiantes que participen en los talleres extraprogramáticos después del período de clases, realizar el retiro de su hijo(a) en el breve tiempo, dado que el personal del colegio termina sus funciones junto al cierre de las actividades escolares.



COLEGIO LA FUENTE
Camino Cerro Colorado Km 0,5
Los Angeles

- La institución NO permite la entrega de alimentos, Delivery y otros artículos que no sean entregados por sus padres en los canales formales. Es un tema de seguridad y de protección. Hemos sorprendidos a estudiantes recibiendo Delivery por los muros perimetrales lo mismo a apoderados. Cualquier entrega por parte de los padres es solo por vía inspectoria. Si algún paquete o entrega ingresa durante la jornada se le solicitara al emisor mostrar el contenido.
9. Para los cursos del primer ciclo (1° a 6° Básico) se solicita a los padres y apoderados velar que nuestros estudiantes no ingresen juguetes, dado que genera conflictos y dificultades entre los estudiantes.
 10. Revisar continuamente la higiene y presentación personal de los estudiantes, hemos detectado y evidenciados estudiantes desaseados, sin ducha diaria, y con ropa sucia.
 11. La revisión y control de parásitos es fundamental, se ha detectado en varios cursos problemas de pediculosis. Se requiere la sanitización para evitar la propagación. Sabemos que la permanencia parasitaria va de la mano con la higiene diaria.
 12. En nuestra institución todos los días a primera hora se recargan los dispositivos de papel higiénico y toallas desechables en los baños. Este insumo antes de las 10 de la mañana son sacados por los estudiantes y lo guardan en sus mochilas. Solicitamos la orientación con respecto al cuidado de este insumo. Hemos cambiado la ubicación de los dispensadores fuera de los baños y nos ha permitido tener un control del uso y mal uso del papel.
 13. Se solicita reforzar en casa la medida indicada en nuestro reglamento interno que regula el no uso de aros colgantes, anillos, piercing, u otros accesorios que no son parte de la necesidad escolar pedagógica y que pueden generar riesgo de accidente durante la jornada escolar.
 14. En materia de justificación de evaluaciones, por el período restante del semestre los apoderados podrán justificar las ausencias en Inspectoría de forma presencial sin la necesidad de presentar certificado médico.

Se despide atte a usted

Directora Colegio La Fuente

Jeannette Garrido González



Inspector General

Cristian Palomera Dinamarca

